Resolución Número 0033

(Enero 13 de 2020)

"Por la cual se actualiza el documento "M-SE-002 Manual del usuario aplicativo para la remuneración de los agentes" de la Subgerencia Económica"

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO "TRANSMILENIO S.A.",

En ejercicio de sus facultades conferidas mediante la Resolución 143 del 2 de marzo de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo segundo del Acuerdo 4 de 1999, corresponde a TRANS-MILENIO S.A., la gestión, organización y planeación del servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor.

Que cumpliendo con lo ordenado en el parágrafo único del artículo 1º de la Ley 87 de 1993, se adoptó el Manual de Procedimientos de TRANSMILENIO S.A.

Que siendo TRANSMILENIO S.A., el ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Público, considera

necesario actualizar los Manuales de Procedimientos de las diferentes dependencias de la Entidad, con el objeto de ajustarlos a los nuevos parámetros documentales, necesidades y desarrollo del Sistema.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Derogar en su totalidad la Resolución 521 del 12 de septiembre de 2016, mediante la cual se había adoptado la versión 0 del documento "M-SE-002 Manual del usuario aplicativo para la remuneración de los agentes"

ARTICULO 2º: Actualizar el siguiente procedimiento a la versión registrada a continuación:

Código	Versión	Nombre
M-SE-002	1	Manual del usuario aplicativo para la remuneración de los agentes

ARTÍCULO 3°: La presente Resolución rige a partir de su publicación en la Gaceta Distrital.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

SOFÍA ZARAMA VALENZUELA

Jefe de Oficina Asesora de Planeación

** TRANSMILENIO

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
1. Capítulo 1	6
Acceso al Aplicativo	6
2. Capítulo 2	9
Administración de parámetros de configuración	9
Parámetros Básicos	11
Servicios 11	
Operadores 12	
Tipologías 13	
Clases de Rutas	14
Generales 16	
Otros 16	
Parámetros de Operadores	18
Fase 3 19	
Fase 3. Sostenibilidad	20
Fase 1 y 2 20	
Provisión F1 F2	22
Operación F1 F2	24
Parámetros de TransMiCable	25
Parámetros del SIRCI	25
Validaciones	26
Tarifas	27
Historia	28
Asociación VT	28
SIRCI	29
Tipología	29
Parámetros de Contingencia	30
Cambiar Clave	31
3. Capítulo 3	32



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES





Manejo de l	a Información	32
Captura	32	
Procesos	34	
Ejecución		
Consulta Re	esultados	36
	es	
4. Apéndi	ce A	38
Bintablas	38	
	ión de Usuarios	
5. Apéndi	ce B	40
Bases de Datos		40

MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	CAMBIO	SOLICITÓ
0	Septiembre de 2016	Primera versión oficial del manual del usuario aplicativo para la remuneración de agentes con código M-SE-002.	N.A.
1	Enero de 2020	 Se realizan las siguientes actualizaciones e incorporaciones al presente manual: Actualización de la remuneración según los otrosíes estructurales suscritos el 29 de mayo de 2019 a los contratos de concesión zonal de la licitación pública LP-TMSA-004-2009. Inclusión de la remuneración del operador del cable; producto de la licitación pública LP-TMSA-004-2018. Inclusión de la retribución de los concesionarios de operación y provisión de flota troncal de la nueva generación de las Fases I y II según lo estipulado en los respectivos contratos y otrosíes; producto de los procesos de contratación del año 2018 (LP-TMSA-001-2018, LP-TMSA-002-2018, SAM-TMSA-20-2018) Actualización del esquema de participación del Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C SITP Responsable: se actualiza el nombre del cargo del 	Subgerente Económico
		Profesional Especializado Grado 6.	

* TRANSMILENIO

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020





Manual del Usuario. Aplicativo para la Remuneración de los Agentes



Versión del producto: V 5.0.1 Revisado por: Subgerencia Económica Autores: Diana Marcela Rivera Bernal Héctor H. Betancourt Ramírez Fecha: Septiembre de 2019





MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha
M-SE-002 1 Enero

Enero de 2020



Introducción

El Aplicativo para la Remuneración de los Agentes – AppRA - está desarrollado bajo los parámetros existentes en cada uno de los Contratos y Otrosíes celebrados con los diferentes Agentes del Sistema, tanto los de Fase 1(antigua y nueva generación), Fase 2(antigua y nueva generación), Fase 3, el Operador del Cable, Concesionarios de Provisión y el Operador de Alimentación, empresa que labora en el momento de creación de esta Aplicación.

De esta manera, la información fuente de este serán los archivos obtenidos de las diferentes Direcciones y/o Subgerencias de la Entidad, archivos que deben poseer la debida integridad, confiabilidad y seguridad.

Este manual le ayudará a utilizar el aplicativo y entender el funcionamiento de cada una de sus partes.

Las características y tareas relacionadas que se tratan en este manual van desde la puesta en marcha del aplicativo, sin entrar a contemplar la creación de este y se extiende hasta la generación de la Liquidación Previa para ser enviada a la Fiducia existente; se aclara que a través de este manual o guía no se entregarán ni usuarios ni claves de acceso.

A quién va dirigida esta guía

Esta guía ayudará a todos los usuarios que dispongan de conocimientos básicos en Ofimática, no obstante, se ha diseñado para ayudar tanto a las personas responsables de la información, como a las personas que tengan a cargo la labor de administrar el aplicativo y de generar la Liquidación Previa de los Agentes.

Estructura de esta guía

Este documento se compone de tres capítulos y un apéndice.

Capítulo 1, "Acceso al Aplicativo"

Este capítulo explica los pasos que el usuario debe seguir para poder acceder al aplicativo.

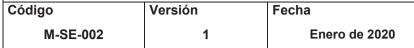
Capítulo 2, "Administración de parámetros generales"

Se da a conocer las tareas básicas y esenciales del manejo de parámetros, los cuales son fundamentales para el correcto funcionamiento del Aplicativo.

Capítulo 3, "Manejo de la Información"



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES





Este aparte trata las diferentes tareas que permitirán obtener un resultado veraz, desde la captura de la información base, ejecución del proceso y producción de los informes o consultas finales.

Apéndices, "Herramientas utilizadas y Características indispensables para su funcionamiento – Nivel Técnico"

Este apéndice está dirigido a la parte técnica e incluye los procedimientos y/o características necesarias para establecer una correcta ejecución del aplicativo en los o computadores de los usuarios.

Requisitos para llevar a cabo los procedimientos descritos en esta guía

Para realizar correctamente todos los procedimientos y pasos descritos en esta guía, asegúrese de cumplir con los siguientes requisitos. Tenga en cuenta que se proporciona un resumen de los requisitos mínimos:

Requisitos de hardware

Para realizar los procedimientos descritos en esta guía se requiere el siguiente hardware.

Computador Personal

Requisitos de software

Se requiere el siguiente software:

Navegador que permita utilizar el complemento o plugin de Java. Se sugiere Internet Explorer.

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN **DE LOS AGENTES**

Código Versión **Fecha**

> M-SE-002 1



Enero de 2020 BOGOTA

CAPÍTULO 1

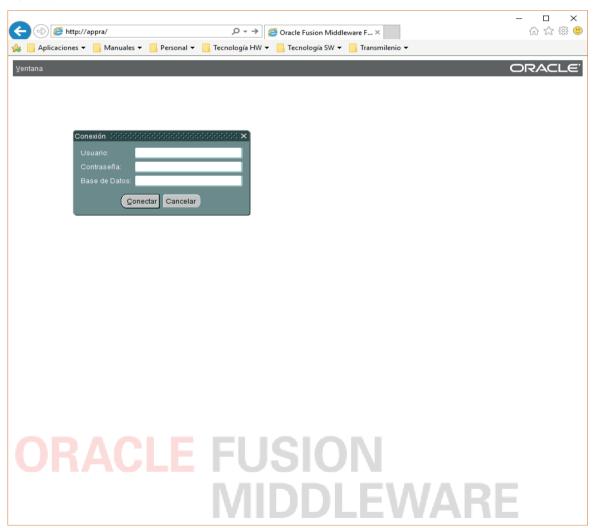
Acceso al Aplicativo

Antes de empezar a utilizar el Aplicativo es claro que se deben disponer de los requisitos de software necesarios para su buen funcionamiento y como es lógico, se debe contar con un nombre de usuario y su respectiva contraseña.

El usuario como la contraseña es de carácter personal y por obvias razones no debe ser divulgada y lograr así la seguridad de los datos y su debido resultado.

Acceda a su navegador o browser y mediante el siguiente URL, abra la aplicación.

http://appra/



7

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

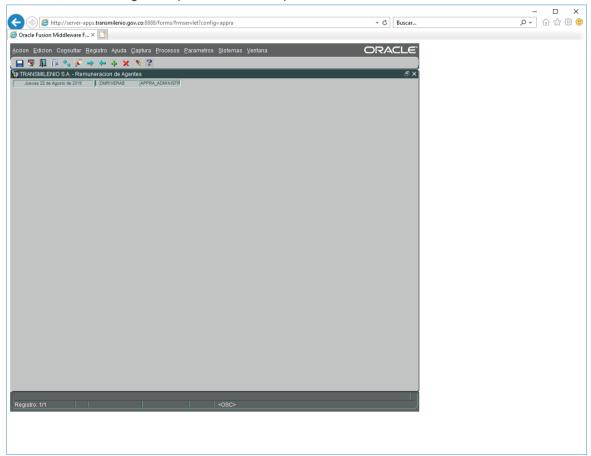
Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



En esta página inicial, se solicita Usuario y Contraseña, y adicional a ello se solicita la Base de Datos donde reside la Información; esto último se debe a que la Aplicación ha sido diseñada utilizando forms y reports de Oracle®.

Posterior al ingreso a través de esta ventana usted podrá capturar, consultar o procesar la información, todo ello según los permisos o roles que se establezcan a los usuarios creados.



Dentro de la Aplicación, encontrará algunos Menús desplegables que son dispuestos por defecto:

- Acción
- Edición
- Consultar
- · Registro,
- Ayuda, y
- Ventana.



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN **DE LOS AGENTES**

Código Versión **Fecha** M-SE-002

1 Enero de 2020



Ahora bien, con respecto a la Aplicación para la Remuneración de Agentes se han dispuesto los siguientes menús:

- Captura, menú que nos permite Importar cada uno de los archivos fuente de información.
- Procesos, opción para la Generación de la Remuneración de los Agentes del Sistema y despliegue de Consultas sobre los Procesos de Remuneración ya efectuados y sobre los Totales de la Información ya procesados.
- Parámetros, menú para Administrar la configuración de valores fijos en el tiempo y que permiten obtener un resultado adecuado.
- Sistemas, menú para Administrar usuarios y configuración de opciones del Sistema.

Todos los menús y opciones propias de cada uno de ellos se comentarán con un mayor detalle en los acápites siguientes.

CAPÍTULO 2

Administración de parámetros de configuración

Uno de los pasos más importantes y de mayor cuidado es la configuración de estos parámetros, dado que la definición de estos valores determina si la aplicación de las fórmulas y el resultado de la Liquidación previa de los Agentes es la correcta.

Las opciones de configuración de los parámetros que se apliquen o modifiquen pueden afectar a todos los componentes de la organización y de la información como tal. Ahora bien, usted podrá adicionar en cualquier momento parámetros de acuerdo a las características exigidas por la tabla que los almacena; para ello, debe ingresar la nueva información en la última fila o pulsando click en el símbolo +.



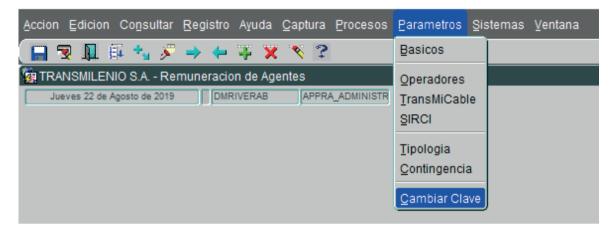
MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1

Enero de 2020





En este capítulo explicaremos las opciones existentes bajo este menú y, para una mejor administración éstos se han agrupado permitiendo una mejor gestión de estos.

La definición de estos agrupamientos es la siguiente:

- Parámetros Básicos, son todos aquellos valores que son requeridos para la adecuada operación de la Aplicación.
- Parámetros de Operadores, son aquellos valores que mantiene cada uno de los Operadores de Transporte de acuerdo con las condiciones establecidas en sus Contratos de Concesión.
- Parámetros de TransMiCable, son los valores establecidos en el Contrato de Operación del Cable y que son requeridos para la liquidación de este.
- Parámetros del SIRCI, son todos los valores que se encuentran definidos por la Política Tarifaria y por el Contrato de Concesión del SIRCI.
- Parámetros por Tipología, bajo esta opción se han incluido los valores de tarifas por kilómetro para cada una de las tipologías existentes.
- Parámetros de Contingencia, dada la posibilidad de implementación de contingencia operativa para los Operadores Zonales, se definieron valores base para la liquidación de los operadores que prestarán servicio contingente.
- Cambiar Clave, a manera administrativa y por medida de seguridad se incluyó esta opción para que cada Usuario según su conveniencia decida o no modificar su Clave de Acceso.

Es pertinente mencionar que la modificación de estos parámetros se encuentra asociada a aquellos usuarios que posean "Rol Administrador", dada su importancia y cuidado en los mismos.

** TRANSMILENIO

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

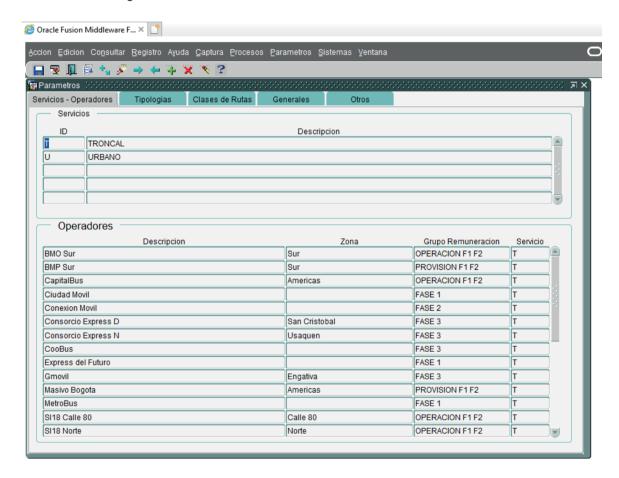
M-SE-002 1

Enero de 2020



Parámetros Básicos

En la figura siguiente se observa la primera pestaña de estos Parámetros Generales, donde se encontrarán las siguientes definiciones:



Servicios

Este primer parámetro hace alusión a la zona de influencia de cada uno de los Operadores o Agentes del Sistema.

Para tal fin se han definido los siguientes Servicios:

T-TRONCAL, y

U – URBANO, o también conocido como ZONAL.



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Operadores

Adicional al Servicio, como Zona de Influencia o diferenciador del préstamo de Servicio al Público, se hace necesaria la parametrización de cada uno de los componentes del Sistema TransMilenio y Agentes del Sistema, como componentes establecidos mediante los diferentes Contratos de Concesión de Operación y/o Provisión.

Se definen Contratos de Operación a aquellas empresas que mediante un Contrato de Concesión prestan el Servicio de Transporte en Zonas de Influencia definidas, con tipologías de vehículos propias o no de dicha Concesión.

Y, se definen Contratos de Provisión a las empresas que mediante vínculo Contractual han dispuesto de tipologías de vehículos a las empresas que poseen Contratos de Operación con TRANSMILENIO S.A.

Cada uno de ellos, deberá poseer como información básica además de su Nombre, su Zona de Influencia, su Grupo de Remuneración y Servicio; se aclara que el Grupo de Remuneración, hace referencia a la agrupación dada por la Subgerencia Económica en cuanto a los momentos definidos para su pago, por ahora se poseen los siguientes grupos: ALIMENTACION, FASE 1, FASE 2, FASE 3, OPERACIÓN F1 F2 y PROVISIÓN F1 F2.

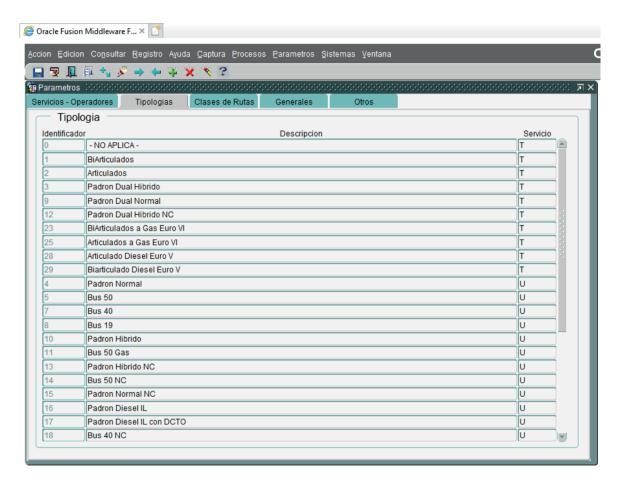
TRANSMILENIO

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha
M-SE-002 1 Enero de 2020





Tipologías

Se ha definido Tipología como los diferentes Tipos de Buses o Vehículos utilizados por los Operadores del Sistema, y cada uno de ellos debe ser asociado a los Servicios existentes, dado que esto define la remuneración por Vehículo.

De manera general existen:

BiArticulados: Similar a los Buses Articulados, y descritos a continuación, poseen como característica principal, sus dos fuelles y tres cuerpos, con una capacidad de 291 viajeros.

Articulados: Los vehículos articulados que circulan por las troncales son de color rojo y un tamaño y altura superiores a las de un autobús normal, con una articulación en el medio de color gris y material de tela, que permite girar en la mitad para permitir que doble y gire en los recorridos. Internamente tienen 40 sillas de color rojo y 8 de color azul (estas últimas exclusivas para niños,



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código	Versión	Fecha
M-SE-002	1	Enero de 2020



ancianos, discapacitados y mujeres embarazadas), y tienen también barras de agarre de pasajeros de pie al lado de todas las sillas, así como sectores especiales para sillas de ruedas. La capacidad de los vehículos articulados es de 160 personas.

Padrón Dual: Los buses duales tienen como característica principal puertas a ambos costados, puerta izquierda para la circulación sobre las troncales de TransMilenio con estaciones en el centro de la vía y puerta derecha y validador a bordo para la operación sobre las vías principales con paraderos del Sistema Integrado de Transporte ubicados al costado derecho de la calzada. Buses de este tipo, con capacidad para 80 pasajeros y presta dos tipos de servicio el Troncal y Urbano.

Padrón Diesel: Bus padrón zonal y su tipo de servicio es Urbano o Zonal.

Bus 40 y Bus 50: son buses con capacidad de 40 y 50 pasajeros, anteriormente conocidos como Busetas y el tipo de servicio que presta es Urbano o Zonal.

Bus 19: son microbuses con capacidad de 19 pasajeros y el tipo de servicio que presta es Urbano.

Se aclara que se consideraron modificaciones a las Tipologías existentes, y surgen éstas dada la diferenciación que existe sobre las tarifas de pago a los diferentes operadores, pese a que corresponden a la misma tipología.

Clases de Rutas

Dentro de todos los parámetros establecidos y comentados hasta el momento, uno de los más importantes es la Clase de Ruta, la cual define los tipos de Rutas existentes y utilizadas en el SITP. Se aclara que la Clase de Ruta por defecto debe ser INDIVIDUAL, y sólo aquellas Rutas que poseen una Tarifa por Pasajero diferente deben tener una Clase de Ruta previamente creada, ejemplo de ellas, las Clases denominadas ESTRATEGICA XXX, que han sido Rutas que mantienen una Tarifa por Pasajero particular y cuyo documento de respaldo es el permiso provisional.

De todas las Clases de Ruta definidas, existe una particular denominada APOYO, la cual solo se utiliza en aquellas Rutas de Colaboración entre Operadores o Agentes y cuya Tarifa implica el uso de un Índice de Oferta Económico diferente al utilizado por el Operador que facilita los Vehículos.

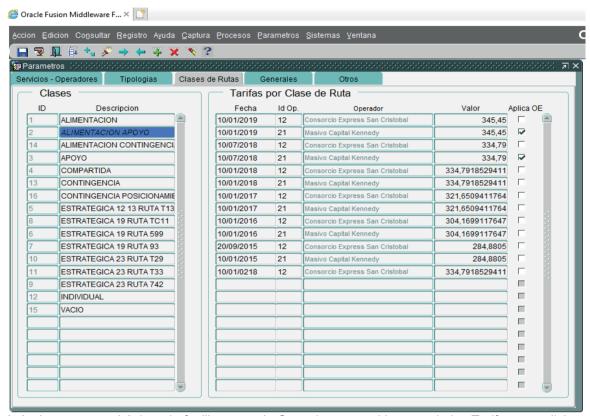


MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020





Así mismo, y con el ánimo de facilitar tanto la Consulta como el ingreso de las Tarifas para dichas Clases de Ruta y a que Operadores afecta, se ha dispuesto un filtro en la medida que la Clase de Ruta se selecciona.

** TRANSMILENIO

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Generales

Estos parámetros, a diferencia de otros se consideran más Constantes con respecto a los demás, dado que son valores cuya modificación puede ser Anual o simplemente no se dan, como es el caso de DIAS_SEMANA que corresponde a los días a contemplar por Semana.



Otros

Esta última referencia a Parámetros corresponde más a un Glosario de las diferentes opciones que pueden venir tipificadas en los Archivos de Cargue, y que aplican según su **Grupo** a las diferentes secciones que se utilizan al Liquidar la Remuneración.

TRANSMILENIO

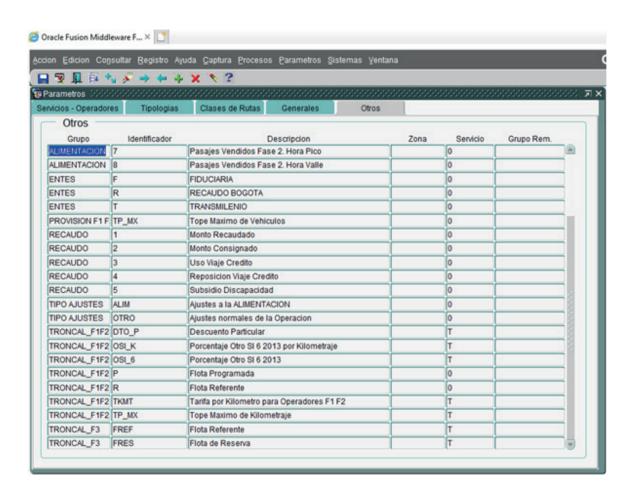
TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020







MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

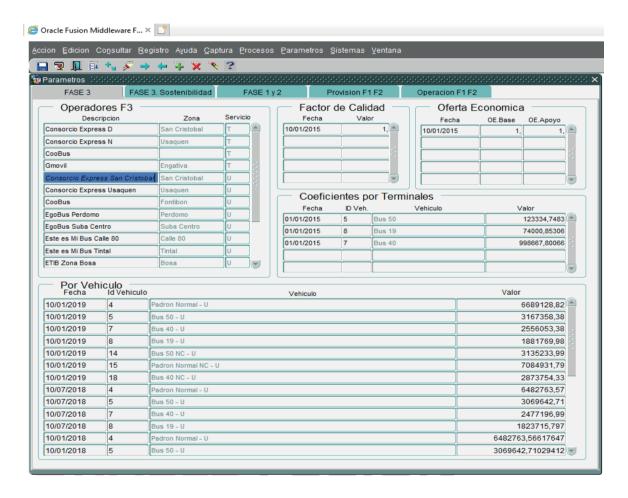
Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Parámetros de Operadores

Es evidente que en estas Opciones figurarán todos los Parámetros que involucran a los Operadores y que para efectuar una verdadera separación y comprensión, se dividió la ventana de acuerdo a su Grupo de Remuneración, exceptuando el Grupo denominado ALIMENTACIÓN, dado que su Operador pertenece a FASE 1 y 2.





MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Fase 3

Esta primera pestaña denominada FASE 3 corresponden a los Concesionarios de Operación que hacen parte del SITP y cuyas Zonas de Influencia eran las Zonas existentes durante la creación del SITP y aparición de los Componentes Zonales o Urbanos, y entrega de las Troncales Calle 26 y Carrera 10.

Para cada uno de los Operadores se muestra a manera de filtro, los siguientes términos que son definidos en cada uno de los Contratos y que éste Manual no entrará a afinar o mencionar:

- Factor de Calidad
- Oferta Económica
- Coeficientes por Terminales, y
- Tarifas por Vehículo.

** TRANSMILENIO

TÍTULO:

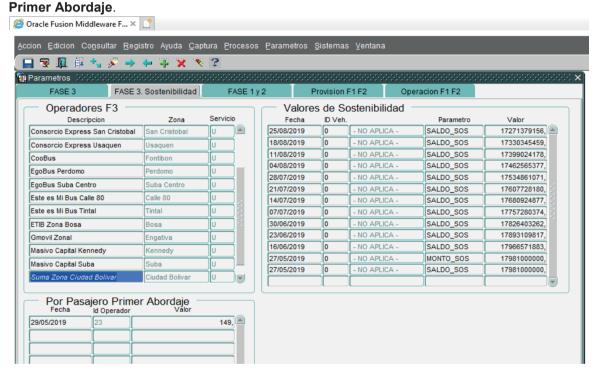
MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha
M-SE-002 1 Enero de 2020



Fase 3. Sostenibilidad

Esta pestaña similar en su denominación a la anterior FASE 3. SOSTENIBILIDAD hará referencia a las particularidades de algunos Operadores de Fase 3 que, mediante un Mecanismo Contractual el Ente Gestor les reconoce **Valores de Sostenibilidad** y un valor adicional **Por Pasajero en su**



Fase 1 y 2

Desde el Inicio de la Operación del Sistema TransMilenio diseñado por Fases y que era cubierto por las Troncales Caracas, Autopista Norte, Calle 80, NQS, Américas, Suba y Tercer Milenio, fue necesario distribuir Concesionarios de Operación por las mismas; esta distribución se realizó para las dos fases existentes y nombradas así, dados los tiempos de entrada en Operación.



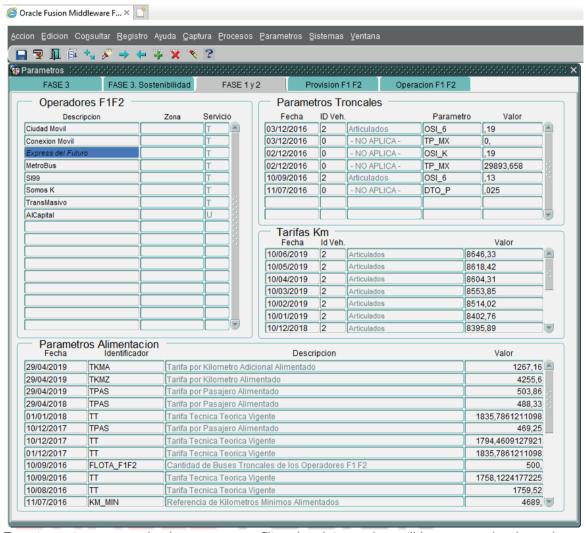
MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Estas fases y la Alimentación que cubría los Portales y algunas estaciones Intermedias eran liquidadas mediante procedimientos realizados en Hojas de Cálculo, pero dada la inclusión de éstos Operadores a nuestra Aplicación fue necesario separar todos los parámetros que se requieren para la Liquidación debido a su particularidad.



En esta ventana se puede observar que se filtran los datos en la medida que se selecciona el Operador de Fase 1 y 2.

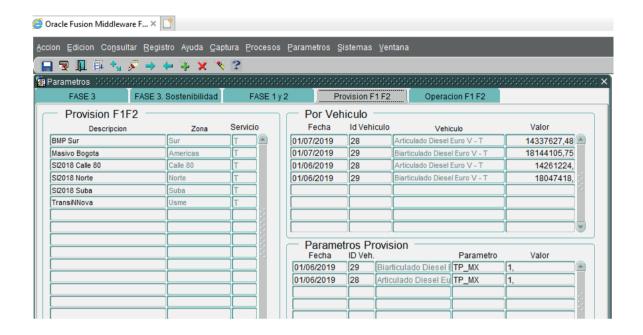


MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020





Provisión F1 F2

Para la Contratación de Operadores de las Fases 1 y 2 del Sistema TransMilenio, el Ente Gestor dividió la Provisión de Vehículos con la Operación de estos, razón por la cual los parámetros para la Liquidación de estos Operadores se dividieron.

En la pestaña en mención figuran los parámetros que se involucran en la Liquidación de los Operadores de Provisión y en la pestaña contigua figurarán los parámetros correspondientes a los Concesionarios de Operación.

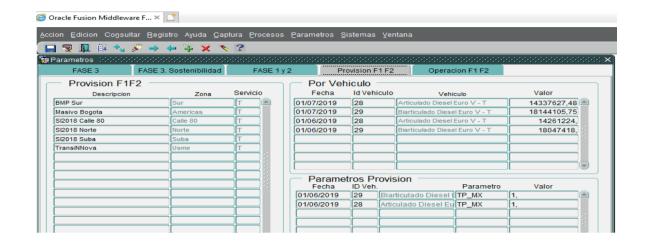


MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020





TRANSMILENIO

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

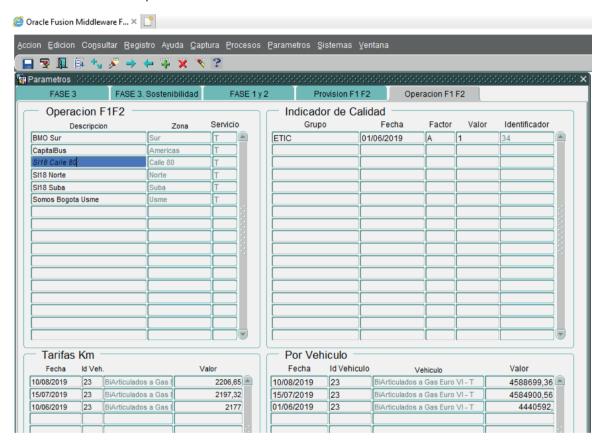
Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Operación F1 F2

Acá encontrará los parámetros de los Concesionarios de Operación de las Fase 1 y 2, de acuerdo con lo mencionado en párrafo anterior.





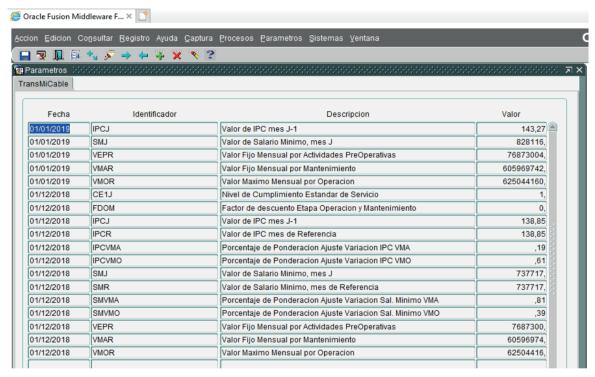
MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha
M-SE-002 1 Enero de 2020



Parámetros de TransMiCable

En la ventana en mención solo se encontrarán los Parámetros que tienen que ver con TransMiCable únicamente y que se involucran en la Liquidación del mismo.



Parámetros del SIRCI

Esta agrupación creada limita los diferentes parámetros que tienen que ver con la Política Tarifaria, y el Concesionario del SIRCI.

Se explicarán en detalle algunas de las ventanas o agrupaciones que existen:

** TRANSMILENIO

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Validaciones

Cuando se habla de Validaciones se tratan las diferentes maneras de efectuar un Ingreso al Sistema Integrado de Transporte Público, sea éste con un Tipo particular de Perfil, o dentro de una franja horaria diferente o particular.

Se deben considerar para estas Validaciones cada uno de los Servicios que existan, de tal forma que las siguientes Validaciones se presentarán actualmente para Servicio Troncal y Urbano:

- Hora Valle
- Hora Pico
- Sisben Hora Valle
- Sisben Hora Pico
- Adulto Mayor Hora Valle
- Adulto Mayor Hora Pico
- Adulto Mayor sin Descuento
- Trasbordo Hora Valle
- Trasbordo Hora Pico
- Transbordo Tarjeta Personalizada
- Transbordo Tarjeta No Personalizada

** TRANSMILENIO

TÍTULO:

M-SE-002

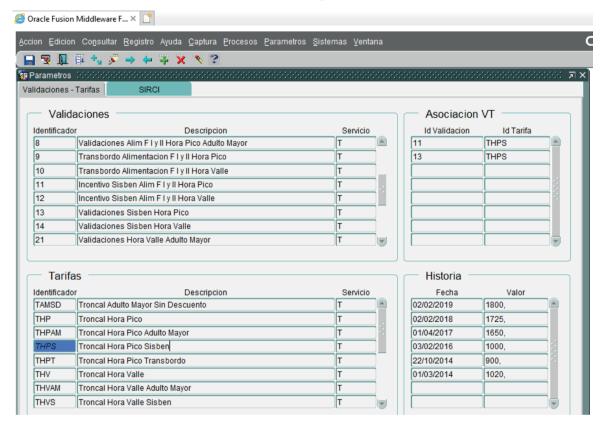
MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

1 Enero de 2020



Es de aclarar, que actualmente los Tipos de Validaciones no se presentan en Horario Valle, y por tanto se utilizarán los Tipos de Validaciones con sufijo Hora Pico.



Tarifas

Dadas las modificaciones continuas de Tarifa y la necesidad de mantener la relación histórica de dichas Tarifas, es pertinente la creación de Identificadores de cada una de las Tarifas, aclarando que son el complemento de las Validaciones que se presentan en el SITP o Sistema Integrado de Transporte Público.

Los Identificadores deben ser claramente diferenciables y definidos para cada Tipo de Servicio.



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Historia

En este aparte se posee la Historia de Tarifas, desde el inicio de Operación del Sistema, manteniendo allí la fecha a partir de la cual dicha tarifa tiene vigencia.

El Histórico de Tarifas aparecerá según la Tarifa seleccionada, funcionando como filtro,

Asociación VT

Es evidente que cada Tipo de Validación puede tener una o varias Tarifas desde el inicio de operación, de allí que sea indispensable establecer una Asociación entre las Validaciones y las Tarifas, pero, existiendo siempre una única relación o asociación.



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

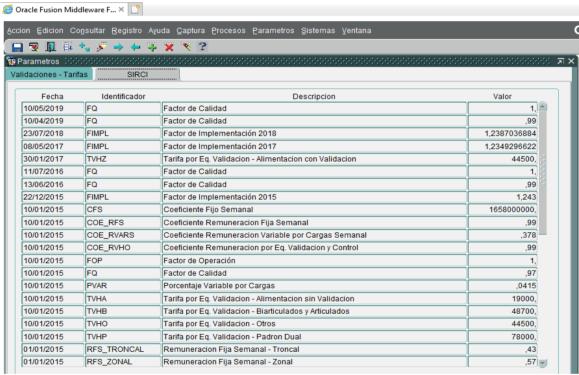
Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



SIRCI

En este aparte y aunque suena demasiado general, se ha mantenido las variables requeridas para la remuneración del Concesionario del SIRCI; la descripción del parámetro procura dar la mayor



claridad a cada una de estas variables, pretendiendo eliminar confusiones.

Tipología

Aunque ésta opción se denomine Tipología, se hace referencia a la Tarifa por Kilómetro establecida para cada Tipología de Vehículo existente.

** TRANSMILENIO

TÍTULO:

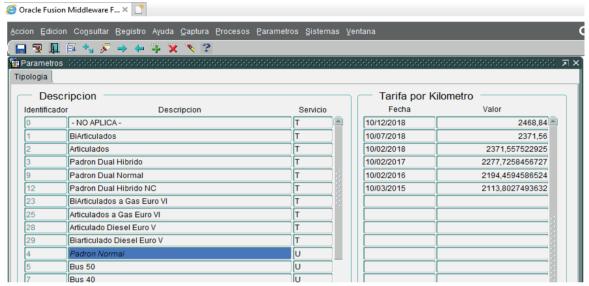
MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Como se notará en la imagen a continuación, los valores de tarifa por kilómetro variarán en la medida que se tome una tipología en particular.



Parámetros de Contingencia



Dada la flexibilidad existente en el Sistema Integrado de Transporte Público, sea esta por bloqueos, cambios de ruta, cantidad de flota disponible o cualquier otro, TRANSMILENIO S.A. ha dispuesto de alternativas que solucionen y presten el servicio a los Usuarios, a lo cual denominamos Contingencia.



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Esta Contingencia por obvias razones se liquida y remunera a los Operadores que facilitan o prestan los servicios necesarios, pero, para su liquidación se consideran parámetros que bajo esta Opción pueden modificarse o adicionarse.

Cambiar Clave

Para facilitar los cambios de clave de cada uno de los usuarios, se ha creado esta opción, la cual permite al Usuario quien ingresa a la Aplicación a Modificar su clave sin recurrir a un Equipo



Administrador del Aplicativo.

Como se puede ver, solo aparecerán los datos del Usuario, sin que éstos puedan ser modificables.



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

CódigoVersiónFechaM-SE-0021Enero de 2020



CAPÍTULO 3

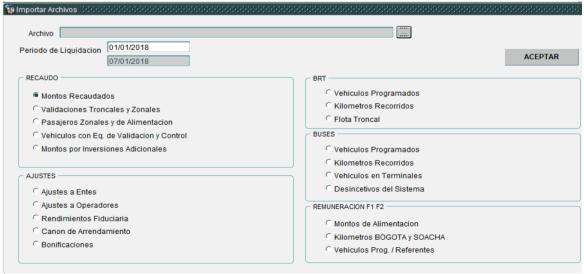
Manejo de la Información

Antes de continuar se debe aclarar y recordar que el conocimiento de los Parámetros descritos en el Capítulo anterior es de suprema importancia y de necesidad fundamental para el buen funcionamiento y manejo de la Aplicación.

Para el Manejo de la Información, se disponen de dos elementos únicamente – *Captura* y *Procesos* – los cuales se describirán en detalle a continuación.

Captura

Al iniciar el desarrollo del presente Manual se ha afirmado que la fuente principal de la Aplicación se posee en la estructuración de los archivos base, o archivos fuente suministrados por las



diferentes Direcciones Técnicas de la Entidad.

La importación o Captura de Archivos, tal como se ha llamado, implica que:

 Los Archivos deben ser creados en Microsoft Excel® bajo una estructura establecida de antemano, y almacenados como Archivos separados por Comas o CSV, cualquier otra estructura o tipo de archivo será descartado por la aplicación.



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código	Versión	Fecha
M-SE-002	1	Enero de 2020



- Los valores numéricos no deben llevar separadores de miles, su separador de decimales debe ser la coma, y en caso de existir decimales la cantidad máxima es ocho (8); para indicar o suministrar valores en cero, éstos deberán ser explícitos.
- Los textos no deben incluir palabras acentuadas, ni que utilicen la letra Ñ; los valores alfanuméricos deben hacer referencia a valores existentes, si éstos no existen, no se debe adjuntar la nomenclatura #N/A.
 - Si existen valores numéricos separados con un guion, éstos deberán tratarse como texto, dado que Excel los maneja como valores tipo Fecha.
 - P.E.: 10-07 es la ruta, Excel lo podría tomar como 10-jul.
- La ubicación de los archivos en mención no será limitante alguna para su buen manejo o para su importación adecuada.
- El Período de Liquidación implica y evalúa que su primera fecha inicie en lunes, calculándose por ende Fecha de Finalización el día domingo de la misma semana.

Para el manejo y organización de los procesos de importación existen Agrupaciones, así:

RECAUDO

Bajo esta agrupación se capturan los datos origen de la Conciliación y que envía de manera diaria el Concesionario de Recaudo. Se aclara para cualquier efecto que estos datos son Certificados por la Interventoría Integral contratada por el Ente Gestor – TRANSMILENIO S.A.

BRT

Se ha decidido efectuar una separación física y lógica a los procesos de Importación para los datos reportados por la Dirección Técnica de BRT y de la Dirección Técnica de Buses de TRANSMILENIO S.A. dado que la naturaleza de los contratos celebrados con los Agentes así lo estipula.

Se aclara que en esta Agrupación existe un ítem denominado Flota Troncal, el cual permitirá calcular el Porcentaje de Reserva de cada uno de los Concesionarios, porcentaje que se determina a partir de la Flota Programada y de la Flota de Reserva.

BUSES

En este marco no encontraremos mayor diferencia con las opciones señaladas bajo la pestaña de BRT, exceptuando que nos permitirá reportar la Cantidad de Buses según tipología y Operador que permanecen en los Patios o Portales bajo la calidad de arrendamiento y que serán descontados de la Remuneración Final de dicho Operador.

TÍTULO: MANUA

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha
M-SE-002 1 Enero de 2020



Adicionalmente figura una última opción de Desincentivos del SISTEMA, el cual hace referencia a los valores de las Multas aplicadas a cada uno de los Operadores o Agentes del Sistema, sin efectuar diferenciación en la prestación de su Servicio.

AJUSTES

Finalmente, bajo este grupo permite ingresar los Ajustes Económicos que sean necesarios para descontar o no de las remuneraciones, sean éstas de los Concesionarios o de Transmilenio S.A. o de la Fiduciaria.

Se incluye además la Opción de Rendimientos de la Fiduciaria y de Valores posibles por pagar de Arrendamiento de Patios a los Operadores.

REMUNERACIÓN F1 F2

Dado que la Aplicación contempla la Liquidación previa a los Concesionarios de Fase 1 y 2 como al Concesionario de Alimentación, se ha construido esta Agrupación que permitirá ingresar una serie de elementos y valores que afectan particularmente a estos Concesionarios.

Algunos de ellos son los Montos de Alimentación, Kilómetros recorridos por los Concesionarios en Bogotá como en Soacha y la Flota que disponen dichos Operadores.

Procesos

Bajo esta opción del Menú encontraremos opciones que deben se ejecutadas de manera Secuencial, por tanto, pretender efectuar pasos posteriores sin realizar los pasos previos, no tendrá significado.



Los ítems se explicarán a continuación en detalle, así:

7

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

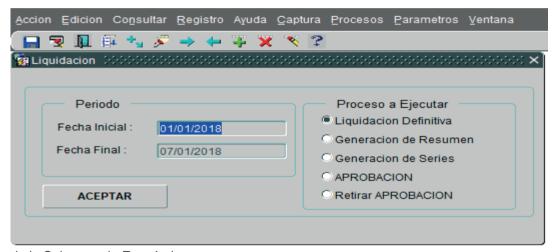
Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Ejecución

Este proceso se encuentra limitado a aquellos usuarios que poseen ROL de Administrador únicamente, y bajo éste se realizará la Liquidación de los Agentes del Sistema, la cual a su vez será base para la Generación de Resúmenes y Series de datos que son insumo de la Fiduciaria y



de la Subgerencia Económica.

Cada uno de los subprocesos existentes contemplan la necesidad de incluir la Fecha de Inicio del periodo a Liquidar, el cual mantiene las condiciones definidas en los periodos a remunerar: la primera fecha corresponde al día Lunes de la semana de Liquidación y la fecha final será del día Domingo de la misma semana.

Los subprocesos existentes son:

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

Bajo esta opción el Aplicativo efectúa y calcula todos los valores a remunerar a partir de las fórmulas correspondientes a cada Operador o Agente, de forma tal que al finalizar la Liquidación se desplegará una Ventana indicando la Finalización Satisfactoria de dicho proceso.

Se aclara que antes de la ejecución de este Proceso se verifican los datos Cargados para el Período a Liquidar con respecto a los valores existentes de la semana anterior, y así evitar al máximo errores en la Información recibida y cargada.

GENERACIÓN DE RESUMEN

Este ítem permite la generación del Resumen Ejecutivo de la Liquidación Previa, donde se plasman los valores globales de la Remuneración.



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



GENERACIÓN DE SERIES

Para los análisis de la información por parte de la Fiduciaria y de la Subgerencia Económica o cualquier otra Dependencia de la Entidad, se crean dos archivos de Información, uno denominado Series Fiducia y otro Series Ruta, el cual es un compendio de Información por Concesionario y Ruta.

Dado que los archivos generados son de vital importancia, al momento de descargar dichos archivos, el sistema automáticamente creará un correo electrónico a quien el Administrador de Parámetros determine.

APROBACIÓN

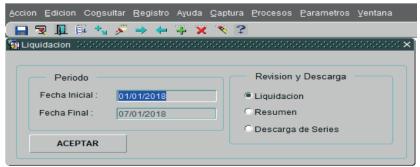
Ahora bien, para evitar la Generación continua de procesos de Liquidación posterior a la respectiva revisión por parte del Equipo de personas seleccionado para tal propósito, se construyó esta opción, la cual evita que se realice más de una vez la Liquidación de los Agentes.

Retirar APROBACIÓN

Esta última opción no hace más que reversar el proceso de APROBACIÓN, para lo cual éste se ha limitado al Usuario propietario de la Base de Datos y con ello permitir Liquidar nuevamente a todos los Agentes del Sistema.

Consulta Resultados

La liquidación previa de los Agentes del Sistema no es el único propósito de la Aplicación, el cual tiene que ver más con el mantenimiento histórico de la información y el poder determinar a partir de ella diferentes comportamientos, de manera tal que las opciones de **Consulta Resultados** y



Filtros Totales permitirán que cualquier usuario pueda realizar este tipo de Consultas.

*** TRANSMILENIO

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



Filtros Totales

Esta opción se creó a partir de la necesidad de obtener compendio de totales de todas las variables utilizadas en la liquidación de agentes.

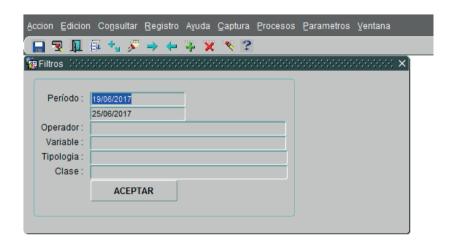
Las variables principales son:

Pasajeros Transportados,

Kilómetros recorridos,

Vehículos utilizados,

Validaciones, entre otras.



** TRANSMILENIO

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha

M-SE-002 1 Enero de 2020



APÉNDICE A

Bintablas

Ahora bien, los Parámetros agrupados bajo la palabra **Bintablas**, son valores de configuración del Aplicativo, dado que determinan la ubicación de las Formas, Reportes y Parámetros del Servidor



de Correo y Direcciones de Correo de quien envía y recibe archivos resultado de la Remuneración.

Administración de Usuarios

Para establecer un nivel de seguridad óptimo, se utilizan las características de las Bases de Datos Oracle® permitiendo facilitar mediante Roles el acceso a las diferentes Tablas existentes, de ahí, que existan dos Roles diferentes, a saber:

Rol Administrador,

Crea y actualiza los parámetros existentes del Aplicativo.

Importa archivos de datos o información necesaria para la Liquidación previa.

Genera los Procesos de Liquidación.

Adiciona usuarios y asigna los Roles pertinentes.

Aprueba la Liquidación previa de los Agentes del Sistema.



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

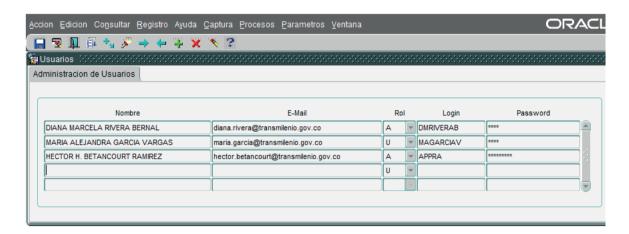
Código Versión Fecha
M-SE-002 1 Enero de 2020



Rol de Usuarios.

Consulta la información concluyente de todo el proceso.

Importa archivos de datos o información necesaria para la Liquidación previa.



•

TÍTULO:

MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

CódigoVersiónFechaM-SE-0021Enero de 2020



APÉNDICE E

Bases de Datos

Es necesario comentar que las siguientes son características que deben ser configurables en el Motor de la Base de Datos Oracle®:

- El Propietario de la Instancia es APPRA
- Debe existir el siguiente directorio como objeto de la Base de Datos:
 - **ORA_TEMP**, objeto que señala un directorio del Servidor de Bases de Datos para carga de la información a las Tablas correspondientes, como también señala en el Servidor de Aplicaciones el directorio donde se cargan los archivos en el momento de la importación; hoy definido en **/oracle/utl_files**
- El directorio donde se cargan los Archivos en este caso /oracle/utl_files debe ser compartido por el Servidor de Aplicaciones utilizando la herramienta NFS (Network File System) como protocolo a nivel de aplicación, dado que los Servidores que alojan la Aplicación y la Base de Datos poseen como Sistema Operativo a Oracle Unbreakable Linux.
- Si este directorio NO se mantiene compartido, los Procesos de Importación de Archivos o de Captura de la Información, no se ejecutarán adecuadamente y generarán errores.

Con respecto al Servidor de Aplicaciones Middleware de Oracle – Server-Apps -, es necesario comentar que los Archivos de Configuración se encuentran en las siguientes ubicaciones:

WebUtil	/oracle/product/Middleware/asinst_fr/config/FormsComponent/forms/server
Forms Path	/oracle/product/Middleware/asinst_fr/FormsComponent/forms
Appra Env	/oracle/product/Middleware/user_projects/domains/Transmilenio_FR/config/fmwconfig/ servers/WLS_FORMS/applications/formsapp_11.1.2/config

Las tablas producto de los procesos de liquidación son:

- A_Resultado, tabla que almacena el detalle de la liquidación.
- A Resumen, tabla que realiza el compendio y denominado Resumen de Liquidación.
- A SeriesR, tabla para las Series de Rutas.



MANUAL DEL USUARIO APLICATIVO PARA LA REMUNERACIÓN DE LOS AGENTES

Código Versión Fecha
M-SE-002 1 Enero de 2020



- A_SeriesF, tabla que almacena las Series Fiducia, sobre la cual labora la Fiduciaria vigente.
- A_SeriesP, tabla Pareto, la cual agrupa los valores remunerados por ruta en cuanto a Pasajeros, Kilómetros y Vehículos.

Estas tablas por control y seguridad almacenan como campos adicionales los valores:

USUARIO

VarChar2(20), y

FECHA_LIQUIDACION Date.

Todos los procesos realizados por los Usuarios son mantenidos en Log's de la Aplicación conformando tablas de la Base de Datos, la cual a su vez hace parte de los Procedimientos de Backup de Información creados por la Dirección de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.